

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA				FR-FR-1.2-06 Versión 01	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INVITACIÓN A OFERTAR No. 023-2025						
INVITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA CAPACITACION ESPECIALIZADA EN ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC.						
INFORME CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE:	VR. OFERTA	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN ECONÓMICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONCEPTO
I&T Solutions S.A.S.	\$ 21.547.000	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
						En atención a lo establecido en el numeral 6.1.3, literal e), numeral 2 del Manual de Gestión Contractual de ONAC, se recomienda adjudicar el Proceso No. 023-2025 al proponente I&T Solutions S.A.S., toda vez que dicho proponente cumple de manera integral con todos los requisitos mínimos habilitantes exigidos en el proceso, lo que garantiza la idoneidad técnica, jurídica y financiera para la adecuada ejecución del contrato.
		PROFESIONAL EXPERTA JURÍDICA	COORDINADOR DE GESTIÓN TI	CONTADORA GENERAL	COORDINADOR DE GESTIÓN TI	

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA			
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA INVITACIÓN A OFERTAR No. 023-2025 Prestación de servicios de capacitación en Arquitectura Empresarial para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.				
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES				
PROPONENTE:	I&T Solutions S.A.S.			
DOCUMENTOS EXIGIDOS	No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA				
1. El proponente debe cotizar todos los ítems requeridos, cumpliendo las especificaciones del numeral 1 del presente documento y estar firmada por el representante legal.	5	X		Cumple
2. El valor de la oferta económica, no podrá exceder del valor del presupuesto indicado para el proceso, so pena de que su propuesta sea RECHAZADA. Los valores deben redondear cifras aproximadas, sin decimales. El valor de la oferta debe incluir el IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo. Si el proponente no discrimina el impuesto del IVA, este nuevo valor no podrá ser reconocido por ONAC y el PROPONENTE deberá asumir el costo del impuesto. Solo se pagarán los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una acción directa de la entidad previamente formalizada, de acuerdo a los procedimientos legales y presupuestales que corresponda. ONAC efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención. En los demás casos, el contratista deberá cumplir con el pago de los impuestos, tasas o contribuciones que se deriven de la presente contratación.	6	X		Cumple
RESULTADO EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA			CUMPLE	
EVALUADOR  Mauricio Felipe Franco COORDINADOR DE GESTIÓN TI				

		EVALUACIÓN CONSOLIDADA				FR-FR-1.2-06 Versión 01	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							
INVITACIÓN A OFERTAR No. 023-2025							
OBJETO: Prestación de servicios de capacitación en Arquitectura Empresarial para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.							
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES							
PROPONENTE:		I&T Solutions S.A.S.					
DOCUMENTOS EXIGIDOS		No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES		
CAPACIDAD JURÍDICA							
1. Carta de presentación de la propuesta, firmado por el representante legal.		4	X				
2. Certificado de existencia y representación legal vigente, con información que acredite que se han constituido con un año de antelación a la fecha de la presente invitación pública y que su duración no será inferior al término de ejecución del contrato y dos años más.		9 a la 14	X				
3. Fotocopia documento de identidad Representante Legal.		8	X				
4. Documento de constitución del consorcio o unión temporal (cuando se requiera).		N/A					
5. Fotocopia del RUT, – en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual-.		15	X				
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal, o de la persona natural, expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.		16-17	X				
7. Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y su representante legal, o de la persona natural, expedido por la Contraloría General de la República con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.		18-19	X				
8. Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica o de la persona natural, expedido por la Policia Nacional con fecha no mayor a tres (3) meses contados a partir de la invitación pública a ofertar o de la solicitud de contratación directa.		20	X				
9. Certificación de cuenta bancaria emitida por entidad financiera.		21	X				
10. Certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral, expedida por Contador Público (adjuntar fotocopia de la cédula y de la tarjeta profesional) en el caso de la persona jurídica, o el soporte de pago de aportes, en el caso de la persona natural		22 -24	X				
11. Registro Único de Proponentes – RUP o estados financieros con corte al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior		28-46	X				
12. Certificación de la ARL donde se indique el porcentaje de implementación del SG-SST.		47-57	X				
13. Certificación firmada por el representante legal de la empresa en la cual conste la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la resolución 0312 de 2019		58	X				
Calificación					Cumple		
EVALUADOR							
							
ANA MARIA RODRIGUEZ DE ARCE							
PROFESIONA EXPERTA JURIDICA							



INVITACIÓN A OFERTAR No.023-2025

EVALUACIÓN FINANCIERA		I&T Solutions S.A.S.	\$	37.346.000
A. CAPITAL DE TRABAJO (Activo corriente – pasivo corriente) Puntaje: mayor o igual al 100% del valor del contrato		\$ 489.627.158		CUMPLE
B. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Pasivo total ----- Activo total Puntaje: menor o igual 85%		17,0%		CUMPLE
C. PATRIMONIO - (activo total - pasivo total) Puntaje: mayor o igual al 200% del valor del contrato		\$ 501.045.619		CUMPLE
NOTA:				

EVALUADOR

SANDRA LILIANA
ARAQUE LUCIO

Firmado digitalmente por
SANDRA LILIANA ARAQUE
LUCIO
Fecha: 2025.10.14 16:30:29
-05'00'

Sandra Liliana Araque
CONTADORA GENERAL

	EVALUACIÓN CONSOLIDADA					
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
	INVITACIÓN A OFERTAR No. 023-2025					
	OBJETO: Prestación de servicios de capacitación en Arquitectura Empresarial para el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC.					
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES						
PROPONENTE:			I&T Solutions S.A.S.			
DOCUMENTOS EXIGIDOS			No. Folio	SI	NO	OBSERVACIONES
OFERTA TÉCNICA						
E S P E C I F I C A C I O N E S	1. El Proponente debe certificar que los artículos ofrecidos y cotizados cumplen las especificaciones técnicas y condiciones expresas por la entidad. Se verificará que la oferta contenga y cumpla las condiciones técnicas solicitadas en la invitación pública y que se ajuste a las necesidades y condiciones de la entidad. La oferta que no cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas requeridas será RECHAZADA.		5	X		Cumple
	2. Certificaciones de Experiencia Contar con mínimo dos (2) certificaciones vigentes, expedidas por empresas o clientes a los cuales se les hayan provisto servicios de características similares a las descritas en el objeto del proceso de contratación. Las certificaciones deberán evidenciar que el proponente cuenta con una experiencia superior a cinco (5) años en la prestación de dichos servicios. El futuro contratista deberá contar con una experiencia mínima de cinco (5) años en la prestación de servicios de consultoría especializada en tecnologías de la información.		25, 26	X		Cumple
RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA			CUMPLE			
EVALUADOR:  Mauricio Felipe Franco COORDINADOR DE GESTIÓN TI						